

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10010** *ESTRUCTURAS ISER, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento Demanda 445/11, Ejecución 9/12, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de Santiago Muñoz Barba contra "Estructuras Iser, S.L." sobre reclamación de cantidad se ha dictado resolución de fecha 9/3/12, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Estructuras Iser, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 659,65 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 19 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120025121-1